

14 Segovia

 Domingo, 10.05.26
 EL NORTE DE CASTILLA

ESCAÑO 83
SUSANA ESCRIBANO

Las denuncias que van a la papelera en Castilla y León



Algo pasa en una Administración cuando un cazador furtivo, el propietario que arranca un pinar a las bravas para plantar hortaliza o la empresa de residuos que vierte por la puerta de atrás puede refirse en la cara del agente medioambiental que firma la denuncia porque sabe que, con mucha probabilidad, se quedará sin tramitar siquiera. O si se tramita, los plazos del calendario corrían hasta que la infracción prescriba o caduque. En el mejor de los casos, el infractor, condescendiente, se choteará por lo bajini del agente forestal. En el peor, lo mismo se viene arriba y le arrea empujón y medio o dos yoyas. Eso ha pasado con casi 6.000

denuncias en Medio Ambiente entre enero de 2023 y diciembre de 2025, entre expedientes sancionadores no tramitados y los prescritos, de un total de 14.400. Seguro que hay muchísimos expedientes que se tramitan por el libro, pero estos, no. Son datos que la propia Junta ha facilitado al Procurador del Común, Tomás Quintana, cuando se ha puesto a investigar de oficio un asunto, el de las infracciones medioambientales que acaban en el limbo, algo que no es nuevo. Hay preguntas parlamentarias ya en plenos de legislaturas anteriores al titular de la materia, Juan Carlos Suárez-Quiñones, que no podría repetir en esa consejería el próximo gobierno de

PP y Vox, por superar los ocho años en el mismo despacho. Si podría cambiar a otra, si Alfonso Fernández Mañueco lo estima oportuno.

Muchas cosas no funcionan cuando ocurre algo así con denuncias y es un problema cronificado. A nivel organizativo y político. Sin entrar en si se controla un mínimo de tramitación, de trabajo efectivo, por funcionario, desde la consejería señalada atribuyen ese déficit de gestión de sanciones a la falta de letrados. Informaban al Procurador de que de una plantilla de 31 que se ocupan de esta tarea, había ocho plazas vacantes. Reflejaban que son puestos de alta cualificación jurídica y que eso y las medidas contra la temporalidad dificultaban contratar interinos.

Llama la atención que en la primera empresa de la comunidad por plantilla, que es la Junta de Castilla y León con sus más de 90.000 empleados, ocho vacantes de personal capacitado en Derecho se eleven a la categoría de problema irresoluble. Asombra también que se dé por perdida la tramita-

ción de todas esas denuncias que acaban en una papelera. No es lo mismo que si no se hubieran puesto, porque si se han puesto. Su paso a mejor vida burocrática supone un refuerzo del infractor, un ninguneo a la autoridad pública y un quebranto económico por las multas que dejan de ingresarse en las arcas regionales y porque puede que la Junta, o sea el contribuyente, deba correr con los gastos de reparar esa infracción.

Luego, aún asumiendo que esas ocho vacantes son la raíz del tapón de denuncias malogradas, cabe preguntarse por qué están sin cubrir. Desde la Asociación Profesional de Agentes Medioambientales de Castilla y León (Apamcy) apuntan que tras las vacantes hay tramitadores de expedientes que no se sienten respaldados y que 'huyen' de esas plazas a otras consejerías en cuanto hay un concurso de traslados. Es una labor poco grata la de tramitar denuncias, con casos que conciernen a empresarios y paisanos que conocen y tratan a los cargos políticos.

Si esto es así, el problema es más serio. Amplificado ahora porque muchas instalaciones industriales, urbanísticas y económicas que afectan al medio natural se inician con una declaración responsable del promotor de que cumple con los requisitos. Así se agilizan, pero eso exige una inspección potente y ágil de la Administración que debe velar por el bien común para comprobar que la declaración responsable es correcta y de tramitación de las sanciones ante posibles infracciones. Y aquí llegamos al punto de partida. Que son esas casi 6.000 denuncias que acabaron siendo pasta de papel mojado. Quizás tiradas en algún contenedor situado delante de una nave en la que una pintada se acordaba del funcionario que las puso: 'Guarda forestal hijo de p... estás en el punto de mira. No es literatura mala, es una amenaza real.

Puede recibir los sábados esta 'newsletter' en su correo electrónico si es suscriptor.

Un estudio de la UVA ya detectó por primera vez el hantavirus en roedores de Castilla y León en 2022

La investigación tomó muestras en Tierra de Campos entre 2013 y 2019 y halló evidencias de infección por este viroma en el 1,6% de los topillos analizados



JENIFER SANTARÉN
 Valladolid

Un grupo de investigadores de la Universidad de Valladolid (UVA) ya detectó hace cuatro años la presencia de hantavirus en roedores silvestres capturados en zonas de cultivo de Castilla y León. Se trata del primer estudio en advertir la presencia de este virus, a nivel molecular, en un reservorio de topillos campesinos (*Microtus arvalis*) de la comarca de Tierra de Campos. La investigación supuso una primera ventanilla al hantavirus en España y, aunque la prevalencia fue «baja», en sus conclusiones los investigadores ya apuntaban a la importancia de estudiar este y otros viromas identificados en una fauna silvestre que habita ampliamente en los paisajes agrícolas del noroeste de España, al albergar «zoonosis potencialmente peligrosas para los seres huma-

nos». El estudio, liderado por el grupo de Biología y Gestión de Roedores Sinantrópicos del Campus de Palencia, en colaboración con el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos de Ciudad Real, la Universidad de Helsinki y el Instituto de Microbiología Bundeswehr de Múnich, analizó muestras en 526 individuos de las cuatro especies principales presentes en estos parajes (topillo campesino, ratón de campo de cola larga, ratón moruno y musaraña común), capturados en eventos periódicos de trampeo entre 2013 y 2019. Sus resultados arrojaron evidencias de infección por hantavirus en el 1,6% de los topillos (siete ejemplares de un total de 438). Una «prevalencia baja» que no difirió entre las fases del ciclo poblacional del topillo campesino, que albergó los tres viromas analizados en la investigación (el hantavirus, el lymphocytic choriomeningitis virus (LCMV) y el orthopoxvirus, vinculado a la viruela).

«Nosotros, mirando muchos animales durante mucho tiempo, detectamos esos viromas a nivel molecular a muy baja frecuencia, pero lo relevante es que aparece», apunta Juan José Luque Larena, catedrático de Zoología de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias del



Evidencias de una plaga de topillos en la comarca de Tierra de Campos, en una imagen de archivo. **EL NORTE**

Campus de Palencia y al frente del equipo a cargo de la investigación. Previamente habían investigado otras zoonosis bacterianas como la tularemia, con gran incidencia en Castilla y León, y en los últimos años comenzaron a analizar también virus en estos animales muy extendidos en otras zonas del norte de Europa.

Antes de profundizar en el hantavirus, Luque insiste en que la prevalencia en circulación, según este estudio, «es muy muy baja» y hace un llamamiento a la calma: «La gente tiene que estar tranquila». Pese a su baja incidencia, el hallazgo de «trazas» es relevante, dado que elevadas densidades poblacionales de este roedor silvestre pueden suponer un riesgo potencial para la salud pública. Durante las plagas, que se dan de

forma periódica «cada cinco años», las poblaciones pueden alcanzar los 1.000 o los 2.000 ejemplares por hectárea: «Son matemáticas puras, aunque sea un 1%, son 10 o 20 animales infectados, con algo tan serio como esto puede resultar ser un riesgo, sobre todo para la gente que trabaja en el campo».

El estudio no indaga en las vías de circulación y las formas de transmisión entre roedores, pero Luque aclara que las zoonosis no se transmiten entre humanos, sino por contacto directo con la fauna silvestre contagiada o sus heces. Achaca lo sucedido en el cruce a un contagio directo de alguno de los pasajeros con una cepa más letal, la variante de los Andes, que presenta una «probabilidad de mortalidad alta». «Es probable que en algunas de las

La prevalencia en circulación según este estudio «es muy muy baja» y desde la universidad se hace un llamamiento a la calma

excursiones hayan entrado en contacto con restos o con material procedente de los roedores. No tanto que haya ratas o ratones a bordo, porque los hantavirus están en roedores silvestres». Cataloga como una rareza el contagio entre humanos: «Esa infección es muy rara. La tularemia no te la puedo pasar, ni el hantavirus en principio tampoco, menos en estos casos, que, parece, han sido en pareja. Si tú tienes carga vírica y te das dos besos o te abrazas con alguien muy próximo, si que se lo puedes pasar, pero es muy raro».

Más control epidemiológico
 La relevancia del estudio, explica, no está tanto en el alcance de los resultados, sino en lo que evidencia: la presencia de virus zoonóticos desconocidos en España hasta ese momento, que generan importantes problemas en otras zonas del norte de Europa.

Más allá del hantavirus, los roedores, recuerda, pueden transmitir también otras enfermedades más frecuentes como «la salmonela o la leptospirosis» o incluso la viruela, perteneciente a la misma familia que uno de los virus identificados en este estudio, el orthopoxvirus. Aunque se considera una enfermedad erradicada, advierte de que esta se sigue transmitiendo en animales y que las nuevas generaciones no están vacunadas. «No sabemos realmente lo que está circulando en los roedores silvestres», sostiene y pide mejorar los programas de vigilancia epidemiológica: «No hay que alarmarse, pero sí invertir en prevención».

2 Segovia

Domingo, 10.05.26
EL NORTE DE CASTILLA



Explotación ganadera en la provincia de Segovia. FOTOGRAFÍAS DE ANTONIO DE TORRE

Los ganaderos lácteos afrontan un trimestre a pérdidas tras firmar contratos a la baja

El sector pierde el pulso con las industrias lácteas, que imponen sus condiciones ante el exceso de oferta en otros países

LUIS JAVIER GONZÁLEZ
Segovia

La victoria de las industrias lácteas en el pulso con los ganaderos de la leche en la firma de los nuevos contratos aboca a los productores a unos meses de pérdidas. Con todo, un escenario menos malo que hacer valer su órdago y tirar la leche cuando venían los anteriores, el 31 de marzo. Las empresas han impuesto su posición de fuerza, con la carta de importar el producto de otros países si no había entendimiento, para bajar el precio por litro una media de entre siete y ocho céntimos, por debajo de los 50, que para muchas explotaciones supone igualar los costes de producción o quedarse muy cerca. Así las cosas, afrontan un trimestre en el que no van a salir los números, con la esperanza de que sea un bache temporal y los precios levanten el vuelo. Con todo, el picotazo no hace más que agudizar los obstáculos para mantener en pie a una ganadería especialmente esclava — con dos o tres turnos de ordeño al día — que reducirá reses: van al matadero para taponar las pérdidas. La Unión de Campesinos de Cas-



Ganaderos segovianos tiran leche como acto de protesta.

LAS FRASES

David Alonso
UCCCL

«Estos meses vamos a perder dinero y a tirar de los ahorros. Y después, a matar vacas para obtener liquidez cuando haya que pagar facturas»

César Monjas
Asaja

«Somos deficitarios en leche, cada vez con menos ganaderos. Y si sigue así, la industria se quedará sin ninguno. Esperemos que las industrias recapaciten»

tila y León impulsó acciones de protesta a finales de marzo, tirando garrafas de leche en la puerta de supermercados por toda la región, también en Segovia, para alertar de la encrucijada que afrontaban sus ganaderos. El responsable del sector lácteo, David Alonso, aconsejó a sus compañeros — incluidos unos 25 segovianos — que no firmaran los contratos que tenían sobre la mesa porque las industrias se verían obligadas a rectificar cuando se acercara el 1 de abril y no pudieran comprar ni un solo litro sin el amparo normativo de un acuerdo. «No nos ha quedado otra que firmar el último día. Si no, nos dejaban de recoger la leche». Contratos de tres o cuatro meses a unos 45 céntimos por litro. «Ahora mismo se está perdiendo dinero. Los ganaderos todavía no lo han notado, pero ya verás cuando llegue la liquidación a finales de mes».

Cuando se acercó el 31 de marzo y las industrias no se movieron, Alonso aconsejó firmar. «La idea no era tirar la leche, era que no les diera tiempo a meter los contratos en la plataforma y forzar una negociación». Una idea que se truncó porque ellos tenían más que perder. «La leche no se puede tirar, para nosotros es el sudor de nuestra frente. Por mucho que protestemos, no podemos tirar nuestro dinero al desagüe». Elegir entre susto o muerte, pues estima en 4.000 euros la producción diaria de una granja estándar. El dinero que iría al desagüe. Porque el contexto de excedentes de Europa — no solo de le-

che, sino de derivados lácteos como nata, leche en polvo o concentrada — y el pico de producción de las vacas en primavera eleva la oferta en el mercado y, por tanto, el poder del comprador para elegir. Las explotaciones no son de gran tamaño — entre las 100 y las 300 vacas — y son mayoritariamente familiares.

Posible déficit de leche

El sector defenderá ahora un auge con el amparo de la revisión prevista para mayo del Observatorio de los Costes de Producción de Castilla y León para oponerse a los contratos por debajo de costes. Aunque los ganaderos han sufrido un aumento de costes en los últimos tiempos — desde la alimentación para las vacas al combustible — no ha sido reconocido en la negociación. «No basta solo con decirlo, hacen falta datos oficiales». El argumento frente a la industria es que el exceso actual de leche se puede convertir en déficit si la producción cae. «Estos meses vamos a perder dinero. A tirar de los ahorros hasta donde lleguemos. Y después, a matar vacas para obtener liquidez cuando haya que pagar facturas». Carne para paliar lo que no se ingresa con la leche. Menos vacas para ordeñar para un sector en el que la producción se arma a fuego lento, pues no dan leche hasta los dos años. «Los animales que vienen detrás también cesan porque ya no van a parir».

El ejemplo está en países como Alemania, que se deshacen de sus novillas porque el precio está muy

Domingo, 10/05/26
EL NORTE DE CASTILLA

Segovia 3

Ordeñar más de 2.000 litros al día para perder 5.000 euros al mes

Juan Carlos Montero Ganadero de San Pedro de Gaillos

El sector lácteo de la provincia advierte de que la crisis actual puede derivar en falta de producción tras el verano

bajo y no les interesa ordeñar. En este contexto, es previsible que la producción nacional se resienta en el largo plazo debido a los cierres constantes de explotaciones. Una cadena compleja que depende en última instancia del punto de venta —de ahí las acciones de tirar leche en la puerta de los supermercados— y del consumidor. El relato de los productores es que esos céntimos de menos que cobrarán estos meses por cada litro no van a abaratar el precio final. «Se lo va a quedar la industria para engordar los márgenes. Entendemos que el consumidor tiene que estar en esta guerra con nosotros. Si hay una falta de producción después del verano, quien lo va a pagar es él. No queremos ganar ni más ni menos, sino que cada uno gane lo suyo». Tras un análisis de 40 marcas, la organización asegura que las leches por debajo de los 95 céntimos eran de muy baja calidad en materia grasa o proteína. «Que compre producto bueno. Gastarse un euro es gastarse un euro en salud».

En la misma línea se expresa la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (Asaja) en Segovia, crítica con la posición negociadora conjunta de los compradores hasta plantear si, al hacerlo, está incumpliendo la normativa de competencia. «Es una bajada de precios pactada por todas las industrias que no se justifica de ningún modo. Somos deficitarios en leche, cada vez con menos ganaderos. Y si sigue así, la industria se quedará sin ninguno», subraya su presidente, César Morjas. Un desenlace con el que no contaban. «Nos esperábamos una ligera bajada de uno o dos céntimos, pero en ningún caso los siete u ocho». Una situación que, espera, sea reversible en los próximos acuerdos. «Esperemos que las industrias recapaciten y vuelvan a la senda de 2025».

«Muchas veces nos salen las cuentas porque no valoramos nuestro trabajo», dice un ganadero lácteo de San Pedro de Gaillos

L. J. G.
Segovia

Juan Carlos Montero sigue disfrutando de los dos turnos al día en los que ordeña a sus vacas de San Pedro de Gaillos, el pueblo del que es alcalde. Una experiencia que solo un ganadero entiende. «Como decían antes, cinco duros, cinco duros, cinco duros. Está saliendo la leche y es tu ingreso. Te animas viendo los contadores, que si una te ha dado 20 litros y otra 17. He tenido buenos y malos momentos, pero me gusta». Pocos tan duros como el actual. Saca más de 2.000 litros al día, pero el contrato a la baja que ha tenido que firmar con una conocida industria láctea le hará perder en abril entre 4.000 y 5.000 euros respecto a marzo. Y le esperan tres meses más en las mismas condiciones. «Es mi sueldo y el de mis hijos».

Han pasado más de 40 años desde que Juan Carlos volviera de la mili, dejara atrás sus estudios de fralé y montara una nave con su cuñado. A la postre, se quedó solo y es uno de los extraños casos con relevo generacional, pues comparte la explotación con dos hijos. «Las vacas son un animal muy esclavo, no lo quiere casi nadie. Si encima se rien de nosotros con los precios, no podemos seguir. Tenemos que ajustar tanto que al final no es rentable». Lo dice alguien que ha visto cómo la comarca se vaciaba: pueblos como Duratón —donde nació— o Barbola, donde llegó a ver más de 2.000 vacas. «Hacia el nordeste ya no hay ninguna explotación de vacuno de leche». Intenta compensar con la agricultura, pero los beneficios del trigo también son pitóricos. «Muchas veces nos tapan la boca



Juan Carlos Montero, junto a varias de sus vacas. EL NORTE

con las subvenciones. Gracias a ellas podemos vivir».

Tras defender sus precios a finales de marzo, acabó firmando lo que le pusieron, un contrato por cuatro meses. «Como siempre, lo que las centrales digan». Ha pasado de ingresar 620 euros por tonelada de le-

«Las vacas son un animal muy esclavo, no lo quiere casi nadie. Si encima se rien de nosotros con los precios, no podemos seguir»

che a 465. Su estimación es que producirle la cuesta unos 450, una cifra que el año pasado no superaba apenas los 400. «Ahora mismo está todo muy caro. El pienso subió muchísimo; el gasoil, a lo bestia. Y tengo un consumo diario muy importante para el carro o sacar basura». Así las cosas, el negocio sigue en pie porque es el patrimonio de una familia. Otras explotaciones que necesitan mano de obra tienen problemas para encontrarla —los turnos son partidos para atender las horas de ordeñar, una tarea que no entienden de fines de semana— y para pagarla. «Es inviable, al final tendremos que traer la leche de fuera».

Pese a la herida, ve en el nuevo contrato una limitación de daños. Ti-

rar la leche de un día supondría perder más de mil euros. «Tienen la sartén por el mango. Yo he estado muchos años haciendo presión en los supermercados porque no nos consideran». Tendrá que olvidarse estos meses de la mano de obra para cuadrar ingresos y gastos, aunque sea un ejercicio de ficción. «Muchas veces nos salen las cuentas porque no valoramos nuestro trabajo». Porque la ganadería de leche es menos flexible. «En una nave de cebo no hay problema; está mal el negocio, cierro tres meses, luego meto ganado y ya está. Pero en esto de las vacas, tienes que aguantar unos meses a pérdidas pensando en que pueda venir algo mejor; tarda dos años en producir leche, no puedes quitar hoy y poner mañana». De sus 140 vacas, tiene más de medio centenar en crianza para reponer a las adultas; algunas tienen ya cerca de diez años.

Un ejercicio de supervivencia que valida la frase de un amigo. «Si cuando llegue el 31 de diciembre tengo más que el año pasado, es que ha ido bien». De la inflación ni hablamos. Pese al compromiso, sus hijos viven peor que sus amigos. «Llega un mes que necesitan 1.000 euros para arreglar el coche y no los hay. Es así». Con su experiencia, mantiene la esperanza en los siguientes contratos. «Después de una mala temporada esperas que venga una buena». Para aguantar las vacas flacas, valga la metáfora, tiene que mandar a las que menos producen al matadero. «Bromeamos con hacer la jornada del chuleton. Una vaca que valía 1.000 euros hace dos años ahora vale 2.000. Está pasando. Al mínimo problema que da va al matadero porque no es rentable la leche. Vendo la carne y voy saliendo del mes». Una decisión que no es fácil para una explotación en la que todas las vacas tienen nombre. Cualquier amigo que se precie ha tenido una en su honor: también futbolistas como Ronaldo o Messi. «Mi hijo las conoce por la cabeza y por el rabo; con verla te dice la madre, el hijo y hasta el espíritu santo».

PUBLICIDAD

Domiciliar tu pensión en



Bases de la promoción en www.cajaviva.es



Te da más

Hasta el 31/12/2026
o hasta cubrir
el cupo de 1000 carros.



1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

La entidad está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos español de Entidades de Crédito. El fondo garantiza los depósitos en dinero hasta 100.000 € por titular y entidad.

Este indicador de riesgo afecta a todas las cuentas detalladas en esta página.

Domingo, 10.05.26
 EL NORTE DE CASTILLA

Segovia 13

Las Cortes de Castilla y León, único parlamento español sin sueldo político para todos

Los socialistas vuelven a plantear, como ya hiciera Carlos Pollán (Vox) la legislatura pasada, la necesidad de acabar con una «anomalía»

A. G. ENCINA
 Valladolid

La cuestión de los sueldos de los políticos de Castilla y León es un clásico que revive cada cuatro años y del que ningún grupo se atreve a hablar con claridad. Es el único parlamento, autonómico o nacional, en el que los parlamentarios no tienen garantizada una nómina. En todos los demás existe un sueldo y, en casi todos los casos, la posibilidad de renunciar a él si se quiere continuar con la actividad privada habitual, si esta es compatible con el desempeño legislativo.

El PSOE lo planteó en la primera reunión de la Mesa de las Cortes. Contaba con que Vox podría apoyar la propuesta, porque fue Carlos Pollán, como presidente de las Cortes en la legislatura pasada, el que se comprometió a estudiarlo. Edmundo Matia, entonces letrado del parlamento autonómico, comenzó a elaborar un informe detallado sobre el coste, aunque su jubilación y la precampaña electoral acabaron por dejarlo inacabado. Pollán solo ponía una cortapisa: no debía superarse el gasto político actual. El resultado de la propuesta socialista, por ahora, es escueto: habrá un grupo de trabajo.

En las Cortes de Castilla y León, solo 25 de los 82 procuradores cobran un sueldo. El resto perciben dietas por asistencia a plenos y comisiones. Unas dietas que, como se supo tras la salida de Javier Teira y Ana Rosa Hernando del grupo parlamentario de Vox, se complementan muchas veces con dinero procedente de las asignaciones de las Cortes a los grupos. Es decir, no hay un sueldo político definido, pero ha acabado por construirse un sistema de dietas que ha acabado por ser un dispensador de sueldos políticos.

Así, hay dos partes muy diferenciadas. Una auténtica brecha económica.

Por un lado están los que sí tienen sueldo. Los seis miembros de la Mesa cuentan con dedicación exclusiva. También los portavoces de todos los grupos parlamentarios (PP, PSOE, Vox y Mixto) más uno por cada cinco escaños que tengan: 6 del PP, 6 del PSOE, 2 de Vox y 1 del Grupo Mixto. En total, 25. Todos ellos cobran un sueldo de 81.831,26 euros al año. Los seis de la Mesa y los portavoces, sin embargo, cobran 1.800 euros al mes de «indemnización por gastos», sin necesidad de justificación y exentos de tributación. Es decir, que 10 procuradores alcanzan

LOS SUELDOS DE LAS CORTES

25 procuradores con nómina
 Cobran sueldo los seis miembros de la Mesa de las Cortes (2 del PP, 2 del PSOE, 2 de Vox), además de los cuatro portavoces de los grupos parlamentarios (PP, PSOE, Vox y Grupo Mixto) y un liberado por cada cinco escaños: 6 del PP, 6 del PSOE, 2 de Vox y 1 del Grupo Mixto (UPL, Por Ávila, Sorla yVal).

Sueldo base: 81.831,26 euros anuales para todos ellos.

Indemnizaciones por gastos:
 Miembros de la Mesa y portavoces reciben 1.800 euros al mes por este concepto, el resto, 1.440 euros mensuales.

LOS 'SUELDOS EN LA SOMBRA'

57 procuradores sin nómina
 Son los que perciben únicamente las dietas por asistencia a plenos y comisiones.

Plenos: 220 euros por sesión. Cada pleno ordinario son dos sesiones. En la legislatura pasada hubo 131 plenos. Un procurador raso obtuvo 28.820 euros durante esos cuatro años.

Comisiones: Hay 19 personas en cada comisión. Cobran 220 euros por sesión. Entre 2022 y 2026 se han celebrado 581 comisiones. Los grupos reparten a los suyos para equilibrar los ingresos de aquellos que no están liberados. El PP tendrá como máximo 24 parlamentarios para estas lides:

pueden ser menor porque Mañueco, por ejemplo, es procurador pero cobra su sueldo como presidente de la Junta, así que solo obtiene dietas por asistencia a plenos. En el PSOE habrá 21 sin liberar. En Vox, 9. Y en el Grupo Mixto, 3.

Asignaciones a los grupos: Del monto que reciben para su funcionamiento, los grupos destinan una parte a complementar sueldos para sus procuradores con menos retribución, como demostró Vox en la legislatura pasada. Las cuentas que presentan habitualmente evitan, salvo en el caso de Vox, entrar en esos detalles.



Francisco Vázquez y Carlos Pollán, durante la primera reunión de la Mesa de las Cortes. LETICIA PÉREZ-ICAL

los 103.431,26 euros al año. Los otros quince cobran por el mismo concepto 1.440 euros al mes, con lo que suman los 99.111,26 al año.

En el otro lado de esta balanza desequilibrada están los que no tienen sueldo. Cobran por asistencia a plenos y comisiones. 220 euros por sesión. En la etapa de Juan Vicente Herrera se estipuló que los plenos ordinarios se celebraran en dos jornadas en lugar de una y eso permite abonar dos sesiones por pleno. Es decir, los procuradores sin sueldo acuden el martes por la tarde y el miércoles por la mañana. Eso les ga-

Solamente 25 de los 82 procuradores cobran un sueldo y el resto perciben dietas por asistencia a plenos y comisiones

rantiza 440 euros. En época ordinaria de sesiones se celebran dos plenos al mes. Además, las comisiones son otro modo de ajustar las retribuciones. Cada comisión la forman 19 parlamentarios, una cifra elevadísima que solo se justifica por la necesidad de complementar esos sueldos en la sombra. Una reunión de una comisión supone, por tanto, 4.180 euros, kilómetros aparte. En la última legislatura se han celebrado 581 comisiones, según el diario de sesiones de las Cortes. 2.428.580 euros en dietas en cuatro años, unos 607.580 euros anuales. También se han celebrado 131 sesiones plenas, con lo que los 56 procuradores que no tenían salario han percibido en la pasada legislatura 1613.920 euros, lo que arroja un promedio de 403.480 euros al año.

Es decir: Al margen de lo que los grupos parlamentarios abonan a sus procuradores con el dinero que otorgan las Cortes para su funcionamiento,

los 'sueldos en la sombra' de los procuradores sin dedicación exclusiva suponen 1.011.060 euros anuales. Si el reparto fuera equitativo entre los ahora 57 procuradores sin sueldo, saldrían 17.737 euros por cabeza.

No parece un sueldo político suficiente, si se comparan las cifras con las de otros parlamentos autonómicos. Sin embargo, explicaba Carlos Pollán sin ahondar en el detalle, esos sueldos harían innecesarias, por ejemplo, las comisiones con 19 procuradores. Podrían tener menos integrantes y, de paso, abonar menos kilómetros. A 0,26 euros por kilómetro, en 2025 se abonaron, en el primer semestre, 153.617 euros, y en el segundo, 176.504. Unos 330.000 euros anuales. Evidentemente, tampoco se cobrarían ya dietas por asistencia a los plenos y a las propias comisiones.

Las subvenciones a los grupos, actualizadas ya según la composi-

ción actual del hemiciclo, van a suponer durante esta legislatura 311.000 euros mensuales. Se reparten según un concepto fijo, 2.890 euros al mes, y otro variable en función de los escaños de cada uno: a 3.660 euros por escaño y mes. Así, el PP sumará 123.350 euros mensuales, 1.480.200 euros al año. Los socialistas se quedan en 112.690 euros al mes, 1.352.280 euros al año. Vox recibirá 54.130 euros al mes, 649.560 al año. Y dentro del Grupo Mixto, con 3 parlamentarios de UPL, uno de Por Ávila y otro de Sorla yVal, recibirán 21.190 euros al mes (254.280 al año). En total, 3.740.000 euros cada año.

El PP declaró en 2024 unos 696.000 euros de gastos de personal; el PSOE, 431.000; y Vox, 443.000 euros. Este dinero no va únicamente a esa compensación de sueldos políticos. También son los fondos con los que se contrata, por ejemplo, a asesores, jefes de prensa de los grupos y demás personal adherido.

Un último lugar del que recortar para poder poner una nómina política a todos los parlamentarios es el sueldo que cobran los 25 agradados. Esos 2,52 millones de euros anuales de nómina más dietas. Porque esos salarios, en realidad, podrían considerarse fuera de mercado. Es cierto que hay parlamentos autonómicos en los que los miembros de la Mesa están mejor pagados, como Cataluña o Madrid. Pero otras comunidades cercanas están muy lejos de esas cifras. Asturias abona 68.400 euros anuales al presidente del parlamento, aunque hay unas dietas por kilometraje para los diputados en función de la distancia a la que se resida, desde 296 a 532 euros al mes (a partir de 50 kilómetros). También en Cantabria el sueldo más alto ronda los 68.300 euros, y en Murcia se sitúa en 76.100. En Castilla La Mancha, el más alto está en 79.754, pero con 18.757 euros anuales de manutención y alojamiento. La Rioja paga como máximo 80.000 euros y Extremadura, 88.250.

Pero esos son los salarios más altos, los de los presidentes de los parlamentos. Por encima de ellos está el de las Cortes de Castilla y León, al que solo superan Galicia, Madrid, Cataluña o País Vasco, con Comunidad Valenciana y Aragón en unas cifras similares.

En los sueldos de procurador raso, Cantabria abona 41.500 euros al año aproximadamente; Asturias, en torno a 67.000; Aragón, unos 50.000; Murcia abona 52.600; Castilla La Mancha, 35.900 más la indemnización por gastos de 18.757 euros.

Estas retribuciones situarían una dedicación exclusiva en las Cortes de Castilla y León en una horquilla de 45.000-60.000 euros anuales, con incrementos para portavoces y miembros de la Mesa.

ABC (10/05/2026)

DAVID FRONTELA

Origen: Aquí



Castilla y León es una auténtica potencia en producción agroalimentaria. Nuestra región es un referente por el volumen producido pero también por la calidad de unos productos reconocidos dentro y fuera de nuestras fronteras. La marca 'Tierra de sabor' supo conjugar todo lo anterior y convertirse en un eslogan que ha permitido durante años identificar buena parte de lo bueno que se hace en estas tierras. Nuestros agricultores y ganaderos continúan siendo los mismos pero desde esta semana disponen de una nueva herramienta para que todo eso que saben hacer de forma excelente les permita aumentar su volumen de negocio a través de la venta directa. El proyecto ya es una realidad y se llama 'Origen: Aquí'. Una marca auspiciada por la Junta de Castilla y León que permitirá a los productores vender directamente en su entorno o a través, como máximo, de un intermediario en forma de establecimiento hostelero o tienda en la zona de referencia.

Muchos podrán pensar que el nuevo marchio será simplemente una marca más, pero la iniciativa habrá de servir para muchas cosas. La primera de ellas será ofrecer un nuevo espacio para la diversificación de la actividad de agricultores y ganaderos. Es cierto que nuestras tierras y nuestras granjas producen lo mejor de lo mejor pero nadie puede olvidar que en una economía globalizada como la actual, la posibilidad de diversificar la actividad empresarial es sustancial. Heredera directa de esta realidad es la de la generación de empleo en el propio entorno de las explotaciones. Este presunto plan de negocio se encuentra de inmediato con el drama de la falta de mano de obra en el medio rural para atender, precisamente, a esos productores que ahora aspiran a comercializar sus productos. Es cierto, la falta de mano de obra es un problema, pero si en un pueblo se logra una oferta diversa de puestos de trabajo las posibilidades de fijación de población aumentan de forma exponencial.

Nuestros agricultores y ganaderos no van a vivir de lo que vendan en la puerta de su explotación, ni del restaurante de la cabecera de comarca donde les compren sus productos, pero lograr un enfoque diferente en lo empresarial nos permitirá actualizarnos mucho más allá de lo meramente económico. Ninguno de esos ganaderos o agricultores merecerán que les castigemos con el adjetivo de «emprendedores» pero se garantizarán que su actividad económica deje de verse como algo arcaico para instalarse en el concepto actual de negocio sin reparar en si es urbano o rural.

El distintivo 'Origen: Aquí' no va a cambiar la calidad de los productos, pero si va a permitir que los consumidores puedan ser consecuentes en sus hábitos de compra. Las redes sociales, las conversaciones de padres a las puertas de los colegios y hasta las campañas electorales se llenan últimamente de gentes que ponen el grito en el cielo por los riesgos para la salud de aquello que comen nuestros hijos. No son pocos los que, además, claman por la contaminación y lo que supone para el cambio climático los combustibles fósiles. Negacionistas aparte, no hace falta ser muy sagaz para darse cuenta de que traer un kilo de fruta del otro lado del mundo no puede ser ni muy barato, ni muy sano. Frente a la retahíla de soflamas progres y frustraciones ultras, ahora tendremos la oportunidad de comprar lo que produce la gente de aquí y con calidades sólo equiparables a las que disfrutábamos en las siempre tan añoradas casas de las abuelas. Cuando llegue la hora de pagar, en muchas ocasiones, nos daremos cuenta de que sin tantos intermediarios la cosa se abarata bastante y aunque eso no ocurra, siempre podremos leer la lista de ingredientes y en los céntimos que aparecen después del euro del precio descubrir dónde queremos que vayan a parar nuestros exiguos sueldos y si merece la pena pagar más o pagar menos por lo que comemos. ●

La política migratoria

JESÚS QUILJANO

Deberíamos al menos pedir que el fenómeno de las migraciones sea tratado con rigor, con datos y sin proclamas, valorando lo que está realmente en juego

Es un hecho muy evidente que el fenómeno de la emigración se ha convertido en un asunto de primordial importancia a todos los efectos, sean económicos, sociales, culturales o políticos. Visto, además, desde la perspectiva en que nosotros lo vemos ahora, el fenómeno no es tanto de emigración, desde aquí hacia otros lugares, como lo fue tantas veces en el pasado, sino de inmigración, desde otros lugares hacia aquí. Entendido en sentido amplio, los flujos van principalmente desde el hemisferio sur hacia el norte y desde el este hacia el oeste; la Unión Europea lo experimenta como problema colectivo y España está en primera línea, por proximidad geográfica o por afinidad histórica. Así que, dada la magnitud del asunto, no es de extrañar que, cada vez más, las políticas migratorias de los Gobiernos estén ocupando un espacio creciente en la preocupación ciudadana, siendo ya un factor de influencia electoral muy relevante.

Baste observar, para confirmarlo, el papel que en el debate público, en nuestro caso, están ocupando los dos aspectos de mayor relieve en esta materia: el proceso de regularización de inmigrantes, puesto recientemente en marcha por el Gobierno, de un lado, y la introducción en los acuerdos regionales que han firmado el PP y VOX de ese criterio de la llamada "prioridad nacional" en el acceso a ayudas, prestaciones o servicios que son objeto de oferta pública por las diversas administraciones. Y baste también apreciar, a partir de los estudios de opinión que se realizan habitualmente sobre el tema, que ambos aspectos son, casi por igual, objeto de posiciones contrapuestas, con un elevado grado de polémica y de polarización.

Uno de esos estudios, recientemente publicado, arrojaba datos muy reveladores de lo que está pasando. Así, un 37% ve bien la regularización, un 33% la ve mal, y un 21% no tenía una posición muy definida, ni a favor, ni en contra. Pero, incluso sin saberse con cierta exactitud cuál es la cifra de posible beneficiarios (suele situarse entre 500.000 como mínimo y un millón como máximo), más de la mitad de los encuestados la consideraba excesiva en todo caso. Y más aún, preguntados por los aspectos en que incidiría más la regularización, la opinión mayoritaria en todos (vivienda, sanidad, educación, otros servicios públicos, empleo, convivencia, economía) consideraba que el impacto sería negativo, aunque en grado desigual (desde un 50% en la vivienda, hasta un 37% en la economía). Solamente aparecía un aspecto en el que el impacto sería positivo, el de la natalidad, como así lo estimaba el 47%; lo que no deja de producir algo de sarcasmo. Eran igualmente mayoría los que consideraban que se producirá un "efecto llamada", o que se tensionarán los servicios públicos, o que aumentará la inseguridad ciudadana, a pesar de re-



conocer que proporcionar mano de obra a ciertos sectores, o incrementar las cotizaciones a la Seguridad Social, también son efectos de la inmigración.

Partiendo de esta base de opiniones contrapuestas, y admitiendo que este tipo de decisiones son siempre delicadas y complejas, no puede obviarse una valoración que tenga en cuenta datos contrastados de la realidad, por encima de los discursos políticos que tienden a reconducir el asunto al simplismo o al populismo. Desde 1986 hasta el presente se han sucedido siete procesos de regularización, aprobados por Gobiernos de distinto signo, que, según estimaciones fundadas, alcanzaron en conjunto a más 1.200.000 inmigrantes. Razones había para hacerlo. A poco que se observe la curva de la evolución demográfica, o la estructura, poco a poco invertida, de la pirámide de población, o las necesidades de sustitución de la población activa y de atención a tareas personales y materiales de creciente exigencia, o las previsiones de sostenibilidad del sistema de pensiones, y tantos otros fenómenos que afectan a nuestra sociedad, llegaremos fácilmente a la conclusión de que sin incorporación de inmigrantes esos problemas se complicarían hasta el extremo. Vivimos hoy en España ya casi 50 millones de personas y en torno a una quinta parte (unos 10 millones ¡) no nacieron aquí. Imaginen cómo sería nuestra situación social y económica si se hubieran desarrol-

do políticas migratorias restrictivas o contrarias a la integración. Lo que en absoluto impide exigir que esas políticas, que deberían constituir una primordial cuestión de Estado, sean claras y responsables, porque deben combinar el control de acceso, la correcta incorporación social y laboral, el respeto a la pluralidad cultural o religiosa y la aplicación de los límites jurídicos del orden público nacional. Y también que sean estables y coordinadas, porque atañen a todos los niveles administrativos, cada uno en el ámbito de sus competencias dentro de un deseable marco europeo compartido.

Es ahí, en fin, donde se están planteando los nuevos debates que afectan de lleno a las propuestas sobre el tratamiento comparativo que cabe dispensar a nacionales y extranjeros; si debe ser igual o diferenciado, si debe haber discriminación, con o sin límites humanitarios, que éste es el contexto en que se ha materializado la regla de la ya famosa "prioridad nacional", especialmente en relación con el acceso a servicios públicos, o con el disfrute de ayudas y prestaciones de todo tipo. Es probable que se esté incurriendo a este respecto en alguna confusión, entendiéndose que lo que se propone es exactamente una prioridad por razón de nacionalidad, de manera que el español tenga mejor condición que el extranjero. Si así fuera, el reproche constitucional no ofrecería duda. Sin embargo, la literalidad de esos acuerdos donde consta la regla no es tan clara. El texto en concreto habla de "procurar la asignación prioritaria de los recursos públicos a quienes mantienen un arraigo real, duradero y verificable con el territorio". No menciona la nacionalidad de origen, lo que es algo distinto, y permitiría una interpretación no excluyente por ese motivo, e incluso diferenciada para recursos o servicios de distinta naturaleza. Porque, obviamente, les hay en que ninguna exclusión es posible (la sanidad o la educación, claramente) y otros en que el arraigo, junto con otros criterios, como la renta, el tamaño de la familia, la vulnerabilidad, etc., puede jugar (posiblemente en el acceso a la vivienda, o a ciertas ayudas). Ojalá, pues, que prime esa interpretación, porque en el citado sondeo un 44% ya había entendido que se trataba de dar prioridad a la población española, sin más distinción, y les parecía bien, frente a un 31% favorable a un tratamiento igualitario, o un 19% que aceptaba el arraigo en el sentido indicado. Los eslóganes radicales, por desgracia, tienen éxito hoy por hoy.

Concluyo, pues. Como ya sé que reconducir la política migratoria en sus diversos aspectos al ámbito de los pactos de Estado es como pedirle peras al olmo, deberíamos al menos pedir que el fenómeno de las migraciones sea tratado con rigor, con datos y sin proclamas, valorando lo que está realmente en juego. Y si fuera posible, con un poco de conciencia.

Se deben valorar «datos contrastados de la realidad, por encima de discursos políticos que tienden a reconducir el asunto al simplismo o al populismo»



PARRESÍA

Los bares y el pequeño comercio de los pueblos

RICARDO RIVERO ORTEGA

Muchos de ustedes saben por qué no deberían desaparecer esos lugares donde tomamos café y echamos la partida, hablamos con los vecinos, leemos este periódico o compramos cualquier otra cosa imprescindible. Quien tenga poder para ayudar al mantenimiento de tales negocios – alcaldías, diputaciones, gobiernos regionales o ministerios – debiera hacer lo posible en su favor y el de los consumidores. Si esperan más, será demasiado tarde para evitar la pérdida que supone el cierre de la tienda o del bar.

Lo digo porque parece que los redactores de la ley de impulso de la economía social parecen no haberse enterado. Esta norma apuesta por las entidades de comercio justo – me parece bien –, pero deja a un lado en cambio los co-

mercios en las 'zonas rurales en riesgo de despoblación' – esto me parece mal... Lo que dice la Ley 1/2026 en sus disposiciones es que el Ministerio de Trabajo analizará a lo largo de un año la viabilidad jurídica y económica de apoyar a los establecimientos básicos en los pueblos. Vamos, que se lo están pensando.

Deberían darse más prisa y prestar atención a esos negocios familiares que lo merecen, lo necesitan y de los que depende tanta gente. Se nota que los diputados que han votado no pasan en el pueblo ni un fin de semana. Tampoco parece que comprendan lo que facilita la rutina a mucha gente comprar el pan o el periódico sin desplazarse en coche. Tanta ignorancia puede explicar el error que discrimina al comercio de proximidad, que también es 'justo' entendido este concepto como un equilibrio equita-

tivo entre el lucro económico, la atención a necesidades sociales y el respeto del entorno.

Demasiado decepciona el agravio legislativo comparado con la proposición de Ley sobre bares de pueblo presentada por el grupo 'Teruel existe' empeñado en la reforma de la Ley 5/2011 para considerar los bares, los restaurantes y los pequeños comercios rurales 'entidades de economía social'. Esto de incluir las tiendas de toda la vida me parece también una buena idea. En su justificación, se afirma que estos negocios son 'servicios de interés general', que evitan la soledad no deseada y garantizan el acceso a productos y servicios básicos. La modificación legislativa permitiría la concesión de subvenciones y bonificaciones a la seguridad social.

Además, añadido, pondría el foco sobre el trabajo que hacen mujeres y hombres al servicio de los demás, creando capital social cada día.

Pero ya vemos que para algunos diputados esto no es una prioridad. Si parece serlo al menos en parte para la Junta de Castilla y León, que esta semana ha publicado las subvenciones dirigidas a los 'centros de ocio y convivencia' (bares, restaurantes y cafeterías). Desde el 5 hasta el 29 de mayo los municipios pueden solicitar una subvención de hasta 3000 euros para los titulares de los establecimientos que satisfagan las «necesidades de recreo, esparcimiento y relación social entre los vecinos y demás ciudadanos». Tienen preferencia los pueblos de menos de 200 o 300 habitantes, aunque si los tres millones y medio previstos son suficientes, otros ayuntamientos podrán pedir dinero. Algo más de dinero convendría poner para las tiendas, donde también se pega la hebra y se practica terapia individual y de grupo.

Estas ayudas no son a cambio de nada. Entre las condiciones que deben reunir los beneficiarios se requiere que exhiban una placa identificativa que les enviará la Dirección de Administración local, que abran al menos cinco días a la semana (incluyendo sábados, domingos y festivos) y que permitan el acceso a todas las personas, aunque no sean clientes. Así pues, no podrán reservarse el derecho de admisión, ni limitar el uso de las instalaciones a quienes no consuman. Es raro, porque al bar se va a lo que se va.

Los gastos subvencionables son los suministros generales (agua, electricidad, gas y combustibles para la calefacción y agua caliente sanitaria). No se trata por tanto de los vinos, ni de las cervezas, ni de los torreznos o pinchos de tortilla. Esos sencillos placeres se los paga cada uno, o quien invite, por rondas o a escote según costumbre.

Puestos a hablar de cultura, ustedes dirán si una barra o una pastelería con productos locales auténticos no nos diferencia de otros países del mundo. ¿Acaso no nos dan calidad de vida?

LA VIÑETA DE MUSKUPAPI

NO SE PREOCUPEN POR EL PRECIO DE LA GASOLINA



©MUSKUPAPI

Tribuna

EE UU y China se juegan el dominio del siglo XXI

► Trump y Xi afrontan una cumbre decisiva marcada por Taiwán, la inteligencia artificial y la pugna por la supremacía global

Gustavo de Aristegui

Dentro de cuatro días, Donald Trump aterriza en Pekín con una delegación empresarial reducida y con el peso de un 36% de aprobación doméstica que convierte este viaje en algo más que diplomacia de alto nivel: es una necesidad política interna. Xi Jinping lo recibirá con la pompa que corresponde a la ocasión, con la serenidad calculada del hombre que sabe que el tiempo juega a su favor y con una agenda que no es la misma que la de su interlocutor. Lo que está en juego en esos dos días de Pekín no es un acuerdo comercial ni una foto, es la arquitectura del siglo que viene. Conviene no dejarse engañar por el lenguaje de la «détente» que ambas cancillerías han cultivado desde la cumbre de Busan de octubre pasado. La tregua existe -los aranceles han bajado desde los niveles de guerra abierta de la primavera de 2025, cuando Washington llegó a imponer el 145% sobre las importaciones chinas- pero la tregua no es la paz. Es un parentés tácticamente conveniente para los dos.

Trump necesita victorias domésticas: soja, aviones Boeing, un papel en el fin de la crisis del estrecho de Ormuz que sus propias decisiones contribuyeron a desencadenar. Xi necesita tiempo: tiempo para cerrar brechas tecnológicas, tiempo para consolidar posiciones de poder que serán muy difíciles de reabrir una vez logradas, tiempo para que la narrativa de «China como actor estabilizador global» frente a un Occidente errático cale en el Sur Global. Son dos calendarios distintos con un punto de tangencia coyuntural que ambos lados han decidido, con sensatez, no desperdiciar.

La naturaleza de esta rivalidad es lo que la hace tan difícil de analizar con las categorías del siglo pasado. No es la Guerra Fría, porque las economías están demasiado interconectadas para permitirse el lujo del bloqueo total: China compra veinticinco millones de toneladas de soja americana al año, opera en los mercados de capitales occidentales y tiene sus reservas parcialmente denominadas

en dólares, y es un importante detentador de deuda soberana estadounidense. No es tampoco la Trampa de Tucídides en su formulación más automática según la expone Graham T. Allison, porque ninguna de las dos potencias desea la guerra -ambas tienen demasiado que perder- y los mecanismos de crisis management, por frágiles que sean, siguen operativos, salvo que China invada Taiwán. La actual encrucijada es algo distinto, más sofisticado y en muchos sentidos más peligroso: una rivalidad sistémica entre un poder establecido y un poder ascendente con modelos políticos e ideológicos incompatibles, que se libra simultáneamente en docenas de frentes sin que ninguno sea determinante por sí solo. Esos frentes son los que he venido identificando como las «guerras de temperatura variable» del siglo XXI: conflictos que no producen declaraciones de guerra pero que condicionan batalla silenciosa tras batalla silenciosa, quién dominará la economía global, quién será el que encabece las distintas guerras científica, industrial, de I+D, de IA o de cualquier otro campo de batalla tecnológico.

Esta competencia a cara de perro determinará quién dicte las reglas del orden internacional. El más inmediato y brutal de todos es el de los semiconductores. Taiwán produce el 90% de los chips avanzados del planeta. El 90%. La isla que Pekín reivindica como provincia rebelde es, simultáneamente, el nodo más crítico de la economía tecnológica global y el símbolo más cargado de las ambiciones de reunificación del Partido Comunista. Esta superposición de lo económico, lo militar y lo identitario convierte a Taiwán en el punto de máxima tensión de la relación bilateral en cualquier horizonte de análisis. Para Washington, la defensa de la autonomía de facto de Taipéi es una obligación legal -la Taiwan Relations Act de 1979- y un imperativo estratégico que de ser ignorado o eliminado desencadenaría una crisis de credibilidad en todo el sistema de alianzas globales con los EE UU. Para Pekín, la reunificación es un objetivo no negociable, calificado internamente como condición sine qua non del «rejuvenecimiento de la nación china». Esta incompatibilidad no tiene solución ne-



Donald Trump y Xi Jinping, en una reunión con Corea del Sur en 2025

gociada. Solo se puede gestionar. La gestión, sin embargo, es cada vez más compleja. El enfoque transaccional de Trump sobre Taiwán - que ha cuestionado públicamente el nivel del compromiso norteamericano en la función de la disposición de Taipéi a pagar por su propia defensa - ha introducido una variable de ambigüedad que Pekín explota con maestría y que inquieta profundamente a los aliados de la región. Cualquier señal de debilidad en el cálculo de disuasión es potencialmente destabilizadora. Y aquí radica el mayor riesgo estratégico del momento presente: que la lógica puramente transaccional de Trump - que percibe a Xi como alguien con quien se puede cerrar acuerdos - lleve a Washington a levantar el pie del

acelerador de la competencia estratégica en los sectores verdaderamente críticos, permitiendo a Pekín cerrar brechas que serán muy difíciles de reabrir.

El arma de coerción más inmediata, y la más subestimada por los análisis occidentales convencionales, no son los misiles hipersónicos ni los buques de guerra -que los hay, y en número creciente-. Es el control chino sobre las tierras raras. China controla entre el 75% y el 80% de la producción mundial de estos elementos y la práctica totalidad (95%) de su capacidad de refinado. Sin propósito, terbio y neodimio no hay motores para aviones de combate, no hay sistemas de guía de misiles, no hay baterías para vehículos eléctricos, no hay electrónica de consumo avanzada. Cuando Pekín aplicó restricciones sobre materiales de doble uso dirigidas a Japón en enero de este año -represalia por declaraciones del Gobierno Takaichi sobre Taiwán- el mensaje fue cristalino: la coerción económica tiene nombre, apellidos y número de elemento en la tabla periódica. Que Occidente lleve una década sabiendo esto y siga sin haber construido capacidad alternativa de refinado en suelo aliado es, sencillamente, un disparate estratégico. En el plano tecnológico más amplio, la carrera se libra simultáneamente en inteligencia

La pugna sino-americana es una carrera que ninguno puede permitirse perder

China controla entre el 60% y el 80% de la producción mundial de tierras raras

LA RAZÓN • Domingo, 10 de mayo de 2026

INTERNACIONAL 27



EFE

la otra, por el escudo inexpugnable.

La paradoja del embargo o restricciones tecnológicas -a subrayar, porque define la era- es que las restricciones de exportación norteamericanas sobre chips avanzados han empujado a China a acelerar sus propias capacidades domésticas con una urgencia que no habría tenido de otro modo. Pekín llevaba años declarando la autosuficiencia tecnológica como objetivo nacional prioritario; los controles de exportación han convertido esa declaración en emergencia existencial. Hay quienes argumentan, con cierta lógica, que la política del «jardín, pequeño, valla alta» -restricciones selectivas sobre tecnologías verdaderamente críticas, en lugar del bloque indiscriminado- es la única apuesta razonable para preservar la ventaja norteamericana. La condición es que se mantenga con constancia y en plena coordinación con los aliados europeos y asiáticos. Precisamente lo que el unilateralismo de Trump ha erosionado. Porque el mayor activo estratégico de Washington no es tecnológico ni económico: es su red de alianzas. La constelación de aliados democráticos -OTAN, AUKUS, QUAD, FIVE EYES, alianzas bilaterales con Japón, Corea del Sur, Australia, Filipinas- cuya suma de poder militar, económico y tecnológico excede con creces cualquier coalición alternativa que Pekín pueda articular.

China carece de aliados reales. Tiene socios transaccionales. Rusia, cuya dependencia de Pekín crece a medida que las sanciones la empujan hacia la órbita china; Irán, cuya política energética Beijing financia en buena medida, pero no tiene el cemento de valores compartidos que hace que las alianzas aguanten bajo presión. El mayor riesgo para este activo irrepitible no proviene de China sino de Washington mismo: de los aranceles indiscriminados contra aliados europeos y asiáticos, de las dudas sobre el que fuera un compromiso inquebrantable con la OTAN o la percepción de que la política exterior norteamericana subordinada hoy las alianzas a las transacciones.

Lo que Trump y Xi decidan en Pekín el 14 y 15 de mayo no transformará ninguna de estas realidades estructurales. Lo más pro-

bable -y lo que los analistas del Brookings Institution y del CSIS apuntan como resultado de base- es una extensión de la tregua comercial, un acuerdo limitado sobre compras agrícolas y aeronáuticas, algún lenguaje común sobre los riesgos de la inteligencia artificial y, si Pekín ha hecho bien su trabajo diplomático con Teherán, algún gesto sobre el estrecho de Ormuz ante su electorado. Lo que no habrá es solución sobre Taiwán, ni levantamiento real de los controles tecnológicos, ni acuerdo sobre las tierras raras que resuelva la vulnerabilidad occidental. La cumbre puede y debe producir estabilidad táctica. No puede producir transformación estratégica.

La rivalidad sino-americana es, en su formulación más honesta, una carrera que ninguna de las dos potencias puede permitirse perder. Para Washington, perderla significa el fin de la primacía global que ha estructurado el orden internacional desde 1945. Para Pekín, perderla significa renunciar al «proyecto de rejuvenecimiento» de la nación china que Xi Jinping ha comprometido en su propio legado histórico. Esta simetría de la apuesta existencial es, paradójicamente, un factor de estabilización a corto plazo -el coste de la derrota disuade la escalada catastrófica- y la razón más profunda por la que la rivalidad no terminará.

Ninguna de las dos potencias tiene umbral de tolerancia para la acomodación final. En ese escenario de rivalidad estructural permanente, ningún país -y desde luego ningún aliado europeo- puede permitirse la ilusión de la equidistancia. La neutralidad entre un sistema político liberal-democrático y una dictadura de partido único que aspira a redefinir el orden internacional en términos favorables su modelo de gobernanza, no es una posición de principios. Es una abdicación estratégica. Y las abdicaciones estratégicas, en la historia, siempre las pagan quienes llegan tarde a comprender que el tablero ya estaba definido sin ellos.

Gustavo de Aristegui es diplomático y fue embajador en India, Bután, Maldivas, Nepal y Sri Lanka (2012-2016) gustavodearistegui.substack.com

artificial, computación cuántica y biotecnología. En IA, EE UU mantiene ventaja en modelos de frontera y en la arquitectura de chips -los proveedores de nube norteamericanos proyectan invertir seiscientos mil millones de dólares en infraestructura de IA en 2026- pero China está cerrando la brecha a una velocidad que los propios analistas de Harvard describen como alarmante. DeepSeek ha demostrado capacidad de competir

con algunos modelos occidentales con una fracción de los recursos computacionales. En computación cuántica, la asimetría es nítida y reveladora: EEUU lidera en potencia de cálculo bruta -Google Willow, IBM Nighthawk-; China domina en comunicaciones cuánticas, operando la única red de distribución de claves cuánticas a escala continental del planeta, apoyada en satélites propios. Una apuesta por la espada ofensiva;

LA TRIBU CON

VÍCTOR AMAT

VIDEOPÓDCAST



DESCÚBRELO EN LARAZON.ES

La economía mundial se prepara para funcionar con una crisis del petróleo duradera

Suramérica se puede convertir en uno de los grandes refugios en la próxima década por su gran producción de crudo

Raúl Masa
Madrid

Desde que Estados Unidos e Israel decidieron el pasado 28 de febrero iniciar una ofensiva militar sobre Irán el mundo entero contiene la respiración. Desde ese momento los precios del petróleo y el gas se dispararon. El estrecho de Ormuz soporta el 20% del tránsito mundial de ambas materias primas y el golpe era evidente. Sin embargo, desde entonces, y pese a que el barril de Brent se ha instalado por encima de los 100 dólares, el mercado ha transmitido una extraña sensación de calma. Desde esa misma perspectiva, que a veces la ciudadanía no entiende —porque hay cosas como el de la gasolina que ya se han disparado—, ahora se trabaja en una serie de recetas para afrontar un nuevo horizonte, aunque se hace con relativa calma.

El mercado y todos los actores que lo integran: fondos, petroleras, 'broker' energéticos... empiezan a asumir que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no tiene muy claro cómo terminar con el conflicto. Por eso, se apresuran a reordenar la economía mundial para que no sufra por esta crisis del crudo.

El mercado petrolero internacional atraviesa una etapa de alta volatilidad marcada por la persistente crisis en el estrecho de Ormuz, aunque los analistas consideran que el impacto más severo podría ser temporal. Así lo entienden los analistas del banco privado Julius Baer, que asumen que, pese a que EE.UU. volvió a suspender las medidas de protección al comercio marítimo en la zona y los tránsitos siguen reducidos al mínimo, el retroceso del precio del barril de crudo por debajo de los 110 dólares es una señal de que los operadores perciben un riesgo contenido de escalada militar.

Tras el 'shock' inicial, el mercado ha entrado en una nueva fase centrada en la absorción del déficit de oferta mediante una intensa reducción de inventarios estratégicos y comercia-

les. Las reservas acumuladas en Norteamérica, Europa y Asia están actuando como colchón para equilibrar la diferencia entre producción y consumo. Este es uno de principales vectores sobre los que se trabaja: conseguir que las reservas se distribuyan de manera inteligente.

Sin embargo, los analistas advierten de que este mecanismo de protección tiene un límite. Una vez superado el verano, el mercado podría entrar en una etapa más delicada en la que los elevados precios del petróleo provoquen recortes de demanda más pronunciados. El ajuste afectaría especialmente al transporte, la industria petroquímica y los sectores más intensivos en combustibles fósiles, en los que consumidores y empresas comenzarían a reducir su consumo por razones económicas. El encarecimiento energético también podría desacelerar la actividad industrial y moderar el crecimiento global, reproduciendo el patrón histórico de crisis petroleras «breves pero intensas».

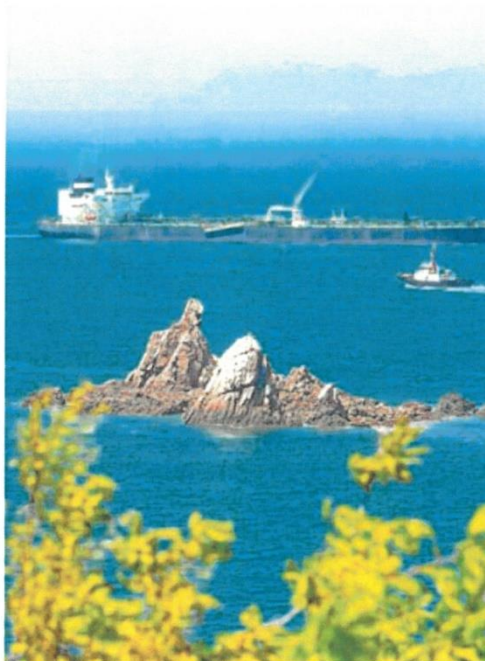
Nuevos escenarios

Por ahora, la reorganización de las rutas comerciales y el uso de vías alternativas de exportación desde Oriente Próximo han evitado interrupciones críticas de las cadenas de suministro. A ello se suma una mayor resiliencia del mercado por el aumento de la producción suramericana, el repunte de las exportaciones venezolanas y la abundancia de combustibles y líquidos de gas natural en Norteamérica.

En uno de sus últimos informes, Julius Baer señala que la actual crisis podría acelerar cambios estructurales ya en marcha. La electrificación

Tras el 'shock' inicial, el mercado ha entrado en una nueva fase centrada en la absorción del déficit de oferta

La actual crisis podría acelerar cambios estructurales que reduzcan la relevancia estratégica del estrecho de Ormuz



El estrecho de Ormuz seguirá centrando las miradas. Reuters

del transporte, nuevos corredores de exportación fuera del golfo Pérsico y la diversificación del suministro mundial reducirían progresivamente la relevancia estratégica del estrecho de Ormuz. En ese escenario, los precios del petróleo tenderían a moderarse nuevamente hacia finales de año.

Foco inesperado

Muchas esperanzas se depositan, según un informe de la consultora Rystad Energy, en que esta situación transforme el mapa energético de Suramérica y añada hasta 2.1 millones de barriles diarios de producción adicional hacia mediados de la próxima década. El análisis parte de que la crisis ha obligado a revisar al alza la previsión del Brent para 2026, desde los 60 dólares estimados en enero hasta los 89 dólares por barril en la actualidad.

Según la firma de inteligencia estratégica, el encarecimiento del crudo impulsará de forma significativa las finanzas públicas de la región. Con los actuales niveles de producción, los gobiernos suramericanos podrían recibir este año unos 43.000 millones de dólares adicionales respecto al escenario base. Entre las empresas más beneficiadas figura la brasileña Petrobras, cuyos ingresos aumentarían en más de 13.000 millones de dólares gracias al nuevo escenario de precios.

Brasil, Guyana y Surinam aparecen como los principales motores del cre-

cimiento regional, especialmente por sus desarrollos 'offshore'. Rystad calcula que estos proyectos podrían aportar más de un millón de barriles equivalentes diarios adicionales durante la próxima década, respaldados por inversiones cercanas a los 33.000 millones de dólares hasta 2035. En Guyana, el gigante ExxonMobil lidera la expansión con el proyecto Yellowtail.

El informe destaca el posible regreso de Venezuela al mercado global. En un escenario de precios de 100 dólares por barril, el país podría sumar 910.000 barriles diarios para 2035 si cuajara el alivio de sanciones y las reformas regulatorias. Empresas como Shell, Chevron, Eni y Repsol ya exploran oportunidades en el país. En Argentina, Vaca Muerta se consolida como el proyecto no convencional más dinámico de la región, con perspectivas de alcanzar hasta 18 millones de barriles diarios en 2035.

Ante este contexto, una de las mejores explicaciones de lo que se avizora en estos días es un foro público del presidente de Naturgy, Francisco Reynés. Dijo que «la volatilidad forma ya parte de esto que llaman ahora la 'permacrisis', una cosa permanente que es bastante difícil de gestionar con las herramientas que teníamos antes. Yo creo que los que trabajamos en el mundo de la energía, hoy nos informamos más de lo que hacían nuestros predecesores hace diez años».

Á. Poves, MADRID

Luis Rubí Blanc (Madrid, 1961), abogado especializado en la prevención del blanqueo de capitales y exinspector de la Hacienda Pública, cree que las ciberestafas en España han dejado de ser un fenómeno aislado para convertirse en un problema estructural, donde tanto el Gobierno como la banca tradicional tienen una gran parte de responsabilidad. Según explica en una entrevista para LA RAZÓN, en las estafas «no fallan detalles técnicos, sino la estructura misma del sistema bancario», cuyo sector «no reacciona con la diligencia que exige la ley y una sentencia del Tribunal Supremo (TS), dictada en abril de 2025». También asegura que el Ejecutivo «no está respondiendo con la agilidad que exige la transposición de la norma europea» y que, en caso contrario, las estafas «se paliarían». Con todo, quiere transmitir el mensaje de que las víctimas tienen hasta cinco años el «derecho» para reclamar su dinero.

¿Podría cuantificar cuánto representan las ciberestafas en España?

«Estamos ante una auténtica explosión de las ciberestafas en nuestro país. Los datos muestran un crecimiento exponencial, sostenido y cada vez más sofisticado. Se denuncian unas 400.000 ciberestafas al año, aunque la cifra real es mayor porque entre un 35% y un 40% de los casos no se comunican. Además, cerca del 90% de las empresas han sufrido intentos de ciberataque a cierre del 2025».

¿Cómo suelen actuar? ¿Siguen un patrón común y lineal?

«Los ciberdelincuentes son cada vez más sofisticados y adaptativos. Utilizan tecnología avanzada e ingeniería social para estudiar a sus víctimas—edad, profesión, hábitos— y detectar sus debilidades. En empresas, pueden observar durante meses sus comunicaciones antes de atacar. No siguen un patrón fijo: evolucionan constantemente para sortear los sistemas de seguridad».

¿Qué pasos hay que seguir tras sufrir una ciberestafa para recuperar ese dinero?

«La clave es actuar con rapidez. Primero, comunicarlo a la entidad bancaria; segundo, denunciar



«Si el Gobierno aplicara las leyes europeas se limitaría el riesgo de fraude»

Luis Rubí Blanc

Penalista, socio de Ardicerber y exinspector de Hacienda

El letrado denuncia la responsabilidad del Ejecutivo y de la banca en los delitos de ciberestafas ante la indefensión de las víctimas

ante las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; y tercero, conservar todas las pruebas posibles de que se ha producido la estafa, como correos o mensajes; hay que tener evidencias conservadas. Muchas víctimas no denuncian por desconocimiento o porque creen que no recuperarán el dinero, pero eso solo favorece a los delincuentes. La recuperación pasa por reconstruir técnicamente el fraude, identificar fallos y reclamar responsabilidades».

¿Qué tipo de responsabilidad pueden tener los bancos?

«Es responsabilidad directa del

banco tener canales claros, directos y comprensivos para los clientes cuando se enfrentan a una ciberestafa, pero no los tienen en muchos casos. Tienen también la obligación de aplicar controles de monitorización de la conducta de sus clientes. De alguna manera, no aplican de manera rigurosa los controles que la ley exige, porque si lo hicieran, bloquearían las transacciones. Por aplicación de la normativa de prevención de blanqueo de capitales, las operaciones anómalas o inusuales tienen que bloquearse, paralizarse y ser objeto de un análisis por parte del banco. En las estafas no fallan detalles

técnicos, sino la estructura misma del sistema bancario. La banca no reacciona con la diligencia que exige la ley y la sentencia del Tribunal Supremo de abril de 2025. Los jueces han aprendido a judicializar ciberestafas. Hay que evitar que la gente se quede paralizada y explicarle que tienen derechos para recuperar su dinero; el banco les está engañando. Tienen hasta cinco años para reclamar. Por otro lado, el sistema de la transferencia inmediata tiene muchas ventajas, dado que los fondos se transfieren de modo automático, pero impide el poder de paralizar transacciones fraudulentas. Si el banco reac-

tionara de inmediato, paralizaría la actuación. De hecho, la explosión de los ciberataques se produce en pandemia con la banca electrónica, cuando se multiplica. Tiene una ventaja económica-financiera ligada a ello, pero su consecuencia son las ciberestafas. Su agilidad tiene una «cara B»: la incapacidad de retrotraer las transacciones. Hay también otro problema con las cuentas «mula»: la apertura de cuentas manipulando la identidad en remoto sin presencia del cliente en la sucursal. La IA es capaz de hacerlo. Las normas no funcionan. Necesitamos una vuelta a la presencialidad. El avance tecnológico que hemos planteado tiene costes en términos de riesgos de fraude y de posibilidades de blanqueo de capitales».

Anivel legislativo, ¿el Gobierno podría plantear una reforma para minimizar estos efectos?

«La normativa es principalmente europea—la ley de servicios de pagos y la normativa de prevención de capitales— y va en camino de endurecerse. Las nuevas reglas exigirán más control a las entidades financieras y tenderán a responsabilizarlas salvo negligencia grave del cliente; se tendrán que hacer responsables de todas las operaciones manipuladas o fraudulentas. El problema es la falta de agilidad del Gobierno en la transposición de estas normas, que no está respondiendo con la agilidad que exige. Si el Ejecutivo aplicara las transposiciones europeas se disminuiría y se limitaría el riesgo de fraude».

¿A nivel penal está bien perseguido este delito?

«No del todo. La regulación actual es insuficiente para la magnitud del problema. Haría falta más especialización, más recursos y un tipo penal específico para la ciberestafa, con penas más ajustadas a su gravedad. El sistema judicial aún no está plenamente preparado para este fenómeno y creo que esto lo exige la sociedad».

Usted plantea investigar el fraude como un puzle financiero, ¿no deberían hacerlo las autoridades?

«Deberían, pero no tienen ni especialización ni medios. El volumen de casos supera la capacidad de la Policía y de los juzgados. En la práctica, muchas investigaciones solo avanzan con apoyo especializado o si son casos de calado mediático».